AÑO VIII VIERNES 13 DE JULIO DE 1906 NÚM. 2.462

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3,50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Los Congresos agrícolas.

Causas que han determinado el decrecimiento de la ganadería en Castilla y medios de aumentarla.

Habitación:

En los pueblos no hay verdaderas casas de labor; las cuadras y pocilgas no tienen capacidad suficiente ni luz, las falta ventilación y están saturadas de gases malsanos que se desprenden del estiércol y la respiración de los animales; unas son frías y otras excesivamente cálidas. Los apriscos para el ganado lanar estante—pues el trashumante vive á la intemperie—suelen encontrarse á tres ó cuatro kilómetros del pueblo y adolecer de los mismos defectos que las cuadras. Y los ganados quieren mucha limpieza en ellos y en los establos, mucha ventilación, temperatura regular para que no sufran cambios bruscos al salir al campo y suficientes anchuras.

Necesitan los caballos y bueyes de 25 á 30 metros cúbicos de aire por cabeza, siempre que ese aire se vaya renovando á razón de unos cinco metros por hora, y una superficie cada uno de metro y medio de anchura por tres de largo, más lo que ocupa la pesebrera. Los pesebres deben tener una altura de 60 á 89 centímetros para el ganado vacuno y de 1 á 1m para caballo.

Al ganado lanar le hace mucho daño el calor. No basta abrir las ventanas en lo alto de las tenadas, si no se abren también á flor de tierra, porque el aire pasará por cima de los gases mefíticos que ocupan la parte baja. Daubenton cree que los apriscos deben ser techos sostenidos por postes de madera para que corra el aire por los cuatro costados. Otros creen que el ganado lanar le basta con estar al abrigo de la humedad, de los aires del Norte y de los rayos del Sol.

Además de no tener las casas de los pueblos habitación apropiada para los ganados, las faltan condiciones para explotar las industrias derivadas de la ganadería; y no hay donde conservar ni desnatar la leche, ni donde salar los quesos, ni cuevas para fermentarlos etc.

Gimnasia funcional:

Consiste en el funcionamiento ó ejercicio metódico de cada órgano.

Es un medio de mejorar las razas y el complemento para perfeccionarlas, porque el ejercicio es indispensable para la salud y para el desarrollo normal del organismo. Por eso tan perjudicial es la falta como el exceso de ejercicio de un órgano.

Por el deseo de utilizar pronto los ganados, á fin de sacar cuanto antes el capital que representan, se los hace trabajar y procrear antes de tiempo y de ahí viene la degeneración, el que se deformen y pierdan los aplomos y el que llegue el envejecimiento antes de tiempo, transmitiendo luego esos defectos á los hijos.

Pero no por eso se debe condenar, aun en el ganado joven, el ejercio, cuando es moderado y metódico. La función hace al órgano, ha dicho Lamarck; y Sansón opina que con la gimnasia se consiguen todas las mejoras en los animales y sin ella no hay mejora posible.

Efectivamente, todo órgano que no funciona se atrofia; con el ejercicio se aumenta la circulación y el órgano se hace más apto para realizar sus funciones. Así, por ejemplo, en el ordeño cuando se hace á fondo y se repite dos ó tres veces al día, cuando se ejercita la gimnasia en las mamas, la secreción de la leche se más abundante que ordeñando una sola vez.

Ley de policía sanitaria:

Como complemento de la buena higiene hace falta una ley de policía sanitaria que impida la propagación de las enfermedades contagiosas. Sabemos que el año 1901 el Director general de Sanidad pidió á la Academia de Medicina Veterinaria del Fomento de las Artes, la redacción de un proyecto de ley de policía sanitaria de los animales domésticos; que dicha Academia comisionó para redactar el proyecto al competentísimo veterinario D. Benito Remartínez; que éste formuló el proyecto, le aprobó la Academia, y fué presentado al ministerio de Agricultura; pero ni el proyecto del Sr. Remartínez ha sido aprobado, ni por el ministerio se ha formado otro.

Aclimatación

Algunos no la consideran como mejora, sino como sustitución de una raza por otra.

Consiste en trasladar el ganado de una á otra comarca adaptándolo al medio (clima y alimentos) distinto al que estaba habituado.

En la aclimatación influyen en primer lugar el clima y después el alimento, por lo que se necesita, para hacerla con buen resultado, tener ciertas conocimientos; y, si la diferencia de clima es grande, hacer el traslado del ganado gradualmente.

Como regla general se puede establecer la de que si los animales van ganando en clima y pastos, la aclimatación resulta fácil, es conveniente y se obtiene mejora de la ganadería, pero si, por el contrario, el clima y la alimentación son peores, la aclimatación es muy difícil y no suele ser conveniente, porque lo regular es que el ganado degenere.

B. Mañueco.

La combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación señor Dávila, continúa trabajando en la próxima combinación de gobernadores civiles de provincia.

Dícese que será nombrado gobernador de Valencia el Sr. Muñoz Onatura.

Además, añádese que el Sr. Serrano Coromina irá á Bilbao, siendo nombrados D. Juan Urquía, gobernador de la Coruña, y D. Benito del Campo, de Pontevedra.

El Sr. Dávila terminará en breve esta combinación.

Tenientes alumnos de Artillería

Han aprobado el tercer año, ascendiendo á Segundos Tenientes, los alumnos de la Academia de Artillería señores don José Borús y Sempere, D. José Fernández-Ladreda y Meréndez Valdés, D. Pedro Diez de Rivera y Figueros, D. Rafael Sierra y Mollá, D. Jaime Alberti y Moncada, D. Julián González y Martínez, D. Eduardo Rueda y Fernández, D. Carlos Lehmkuhl y Udaondo, D. Félix Estrada y Carreras-Presas, D. José Sánchez y Caballería, D. Santiago Romero y Durán, D. Juan de Tord y Juncosa, don Agustín Francisco y Alvarez.

D. Fernando Fernández-Ladreda y Menéndez Valdés, D. Vicente Buzon y Llanes, D. Carlos Martínez de Campos y Serrano, D. Joaquín Romay y Mancebo, D. José Serra y Pickman, D. Antonio Utrilla y Sellés, D. Luis Infesta y Díaz, D. Manuel Barrios y Alcón, D. Julio Morató y Aixalá, D. Alfonso Barra y Camer, D. Juan Serón y Rolandi, D. Gonzalo Zabaleta y Galbán, D. Juan Martínez y Olalla.

A todos los nuevos tenientes alumnos, les enviamos la más cordial enhorabuena.

MUERTO POR LAS ABEJAS

Telegramas recibidos de Bilbao, dicen que en el pueblo de Bedia un niño se entretuvo en apalear una colmena de abejas.

Estas fuéronse sobre él, dándole terribles aguijonazos.

El niño murió poco después, víctima de las picaduras que recibió.

Desde Cuéllar

Las funciones titulares

Pocos de mis lectores habrán dejado de pasar la vista por el programa confeccionado por este Ayuntamiento y con arreglo al cual se han celebrado este año nuestras tradicionales fiestas á la Santísima Virgen del Rosario.

Las importantes modificaciones introducidas en la arcáica costumbre que regulaba estos festejos les han dado atractivos de que antes carecían y despertado estímulos beneficiosos á la población.

La naturaleza que tan ingrata se mostró con nosotros en la semana anterior, ha contribuido con sus esplendideces estivales á la mayor brillantez de los espectáculos públicos y á que la concurrencia, la animación y la alegría hayan alcanzado proporciones extraordinarias.

No todo, sin embargo, ha suc dido como estaba proyectado. Retenido en el lecho por una enfermedad iniciada á última hora, nuestro ilustre paisano, el virtuoso párroco de San Miguel de Segovia, don Benito de Frutos, que estaba encargado de dirigir la divina palabra á estos feligreses en la función religiosa del domingo, han sido defraudadas las generales esperanzas que su venida había despertado.

Más este sensible contratiempo ha podido atenuarse merced á la bondad é ilustración del joven sacerdote que regenta esta parroquia don Mariano Monedero, quien con una muy ligera preparación, ha suplido al señor de Frutos, pronunciando una oración sagrada notabilísima.

Bien quisiera dar aquí una idea completa de ella, pero el intentarlo resultaría tarea muy superior á mis fuerzas.

Con un método admirable en la exposición del tema y una sólida argumentación en su desarrollo, matizada de imágenes de sin igual belleza y de conceptos de sorprendente profundidad, inspirado todo en la más pura ortodoxia y todo revestido con las galas de una elocuencia conmovedora, nos presentó á María como la suma y compendio de todos los atributos del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; nos patentizó su misión principalísima en la encarnación del verbo; nos hizo ver como en la frase *María es la Madre de Dios* se encierra un tesoro de grandeza y de sublimidad inagotable; nos pintó con vivos colores todas sus bellezas, gracias, dones y bondades; elogió cumplidamente la especialísima devoción de los collarinos á la Virgen Santísima en sus diferentes advocaciones, como lo demuestran los muchos actos religiosos que anualmente se la dedican y admiró singularmente la adoración, que sentimos por la milagrosa Virgen del Henar, convertida por el ardor de nuestra fé en ídolo del más acendrado amor, en bálsamo de nuestras aflicciones y en luz esplendorosa de nuestras almas. Finalmente exhortó á todos á perseverar en la práctica del rosario como el remedio espiritual más conveniente para nuestra salvación, sorprendiéndose de que haya quienes desconociendo la excelsitud de María Santísima la ultrajen con blasfemias y groserías de lenguaje, anatematizados por toda conciencia honradamente religiosa.

Tal es en síntesis y deficientemente reflejado lo expuesto por el Sr. Monedero en su discurso, considerado por todos cuantos tuvimos la satisfacción de oirle, como un modelo de oratoria cristiana.

Nada más de notable he de anotar de la función religiosa, á la que asistió el Ayuntamiento en pleno, y demás autoridades locales.

De once á una del mismo domingo, y conforme determina el programa, la banda de música del Municipio dió en la plaza de la Constitución el anunciado concierto, interpretando delicadamente y con toda fidelidad varias piezas de su nuevo y rico repertorio, entre las que oimos el bo-

éste, ó sea el de las ruinas de que habla Colmenares, salió de la propiedad y señorío de la familia de Mondejar en 1460, según refiere el sabio marqués á la página 283 de sus *Noticias genealógicas de la casa de Segovia*. En la 324 añade datos suficientes para venir en conocimiento del origen y fundación cierta del actual pueblo de *Otero*, así bien que de las causas de la despoblación del antiguo *Herreros* ó *Ferreros*. He aquí lo que refiere Mondejar en la última de las páginrs citadas:

«*El año de 1480, por haberse despoblado el lugar de Herreros, por su mal temple, húmedo y sombrío, por estar situado en Valle, y pasádose sus vecinos á vivir en alto, menos de un cuarto de legua de él, aunque fuera de su término en comun de la Ciudad, á qae en atencion al sitio en que se habian mudado y al que desam-*

de Mondejar que *Otero* se fundó entre los años de 1460 y 1480, en terreno valdío ó común de la Ciudad y Tierra, no se concibe la existencia allí en 1407 de ningún palacio que fuese solar antiguo de ningún Linage. Si en *Ferreros* hubo algún palacio como parece verosimil le hubiese y que allí posara el Infante, sólo pudo ser de la familia del Comendador Peribáñez de Segovia, á la cual pertenecía su señorío, de ningún modo á la que nuestro historiador le atribuye: Cuando Colmenares dió á luz su *Historia*, unos 170 años después de fundado *Otero*, habría allí el palacio de que habla; pero ni en tal pueblo ni en tal palacio ocurrió ni podía ocurrir lo que el erudito historiador supone, porque no existían en 1407, ni hasta unos sesenta años después del suceso referido. Los restos del palacio posteriormente conocido en *Otero* á que alude Colmenares y que debió ser de muy escasa importancia á juzgar por los indicios, forman parte de la casa de Ayuntamiento de dicho pueblo, situada en lo que por tal razón se llamó la *Nava del Palacio*.

la sierra y por la cual es llevado á la inmediación del puerto de *La Tablada*, le ofrecen nueva materia para sus conocidos cánticos: ésta última, sobre todo, especie de *vestiglo más horrible que las figuras del Apocalipsis de San Juan*, inspira al genialísimo vate conceptos en alto grado pintorescos, como lo demuestra el espantable retrato que de ella hace, sin rival, bajo el punto de vista naturalista y caricaturesco, en la poesía castellana. Cerca de lo alto del puerto *de la Tablada*, entre el de *Guadarrama* y *Fuenfría*, halla á la hermosa *Aldara*, á quien en floridos términos pide hospitalidad. La serrana le advierte que en su choza

El que en ella posa
Conmigo desposa,
E dam gran soldada.

A cuyas indicaciones contesta el Arcipreste:

Yol dixe: de grado,
Mas soy casado
Aquí en Ferreros

Es decir, en aquel pueblo de donde al amanecer había salido y que D. Tomás Antonio Sánchez, ilustradísimo Académico y Bibliotecario de S. M., al publicar en 1789 su colección de *Poesías Castellanas anteriores al siglo XV*, confunde con el actual *Otero de Herreros*, como algunos otros escritores le confundieron.

Nuestro buen Colmenares tuvo noticia de las ruinas del antiguo *Ferreros, Herreros ó Tordeferreros*, y habla de ellas en el capítulo XXVIII de su apreciable historia; mas por desconocer la época exacta de la fundación de Otero, supone ocurrido en este último un suceso histórico que acaeció en el antiguo *Ferre-*

nito paso doble *Viva el Rey*, una polka de la aplaudida zarzuela *El perro chico*, un precioso vals titulado *El solitario*, el tango de la zarzuela *Las estrellas*, y el pasodoble *Bomba chico*.

Es indudable el progreso de nuestra banda municipal, á pesar de los obstáculos que continuamente tiene que vencer y cuyo progreso se debe muy principalmente al perseverante esfuerzo de su inteligente director D. Cecilio Sánchez, secundado eficazmente por el resto del personal, á quienes envío desde estas columnas mi más entusiasta enhorabuena.

El baile público de tamboril ha estado muy concurrido tarde y noche. La plaza mayor rebosaba por todas partes, durante el mismo, muchachas bonitas que lucían con coquetería sus mejores galas y causaban en los corazones sensibles más estragos que en los sembrados un pedrisco.

Hasta las doce de la noche ha durado el jolgorio, la expansión y la alegría en un grado á que no había llegado aquí hace muchos años. A dicha hora empezó el primer baile del casino «Unión de Cuéllar» y poco después se iban poblando sus estancias de una selecta concurrencia.

El salón de baile presentaba á las dos de la mañana un soberbio golpe de vista. Mis paisanas brillaban en él con todo el encanto de su belleza y de su elegancia y distinción supremas, exhalando ese perfume embriagador que tanto distingue á la mujer hermosa.

Las horas pasaron rápidas como rápidos pasan todos los placeres de la vida y apenas se fundieran algunas ilusiones en las furtivas miradas de un amor imposible y los corazones se abrieron á la esperanza de una fidelidad prometida ó de una dicha entrevista, cuando la claridad del día borrando los vibrantes reflejos de los focos eléctricos vino á demoler el pedestal de nuestros ensueños y á dejarnos en brazos de la realidad fría y desconsoladora.

Era ya la hora del encierro de las reses que habían de lidiarse poco después, cuando las últimas parejas abandonaban el Casino para mudarse apresuradamente de traje y trasladarse á la carretera de Segovia donde acudía ya la población en masa.

Y hasta mañana, que esta crónica va resultando ya algo pesada, y más pesado aún el sueño que entorna mis párpados y me arrebata la pluma de las manos.

El Corresponsal.

Julio 10 1906.

BODA

A las siete de esta mañana, se han unido con los santos é indisolubles lazos del matrimonio, en el santuario de la Virgen de la Fuencisla, la señorita Mercedes Redondo Ruiz y el primer teniente de Artillería don José García-Gutiérrez y Salcedo.

Bendijo esta unión el M. I. Sr. don Gaspar de Andrés, dignidad de Maestrescuela de esta Catedral, siendo padrinos el padre de la novia, don Enrique Redondo y la madre del novio doña Josefa Salcedo, viuda de García-Gutiérrez.

Por las dolorosas circunstancias que concurren en la familia de la desposada, el acto se celebró en la intimidad, sin aparato ni obstentación alguna, asistiendo tan sólo los parientes más allegados á los novios.

El nuevo matrimonio ha salido en el tren de esta tarde para Morata de Tajuña, donde pasará una corta temporada.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades.

La Corte en La Granja

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Viajeros ilustres

Acompañando á la Reina D.ª María Cristina, vinieron ayer á La Granja el Grande de España, de servicio en el Palacio de Madrid, señor Quiñones de León, la duquesa de la Conquista, el duque de Arión y el marqués de Viana.

También llegaron con el conde de Romanones, su distinguida familia y el marqués de Tovar.

Todos estos ilustres viajeros hicieron el viaje en automóvil, regresando á Madrid en las últimas horas de la tarde.

La Reina Cristina

La augusta madre del Rey, almorzó en Palacio y luego paseó, por los jardines, saliendo para Madrid á las seis y cinco, ocupando un automóvil con la duquesa de la Conquista.

En otro coche iban el duque de Arión, el marqués de Viana, y el señor Quiñones de León.

Los reyes de paseo

Después de despedir á la Reina María Cristina, dieron los Reyes un largo paseo por los deliciosos contornos de esta población.

En el teatro

Restablecida completamente la reina Victoria, asistió por la noche con el Rey á la función del teatro, donde se pusieron en escena «Viento en popa» y «El puñao de rosas».

Los veraneantes.

Continuamente llegan familias madrileñas que vienen á aumentar la colonia veraniega en este Real Sitio.

Costa.

12 de Julio.

VIAJE DE LA INFANTA ISABEL

Vigo 12.

En el tren mixto ha llegado el capitán general de Galicia, siendo recibido en la estación por el elemento militar, sin los honores correspondientes.

A las once de la mañana salió la Infanta para Bayona, con el objeto de almozar en el castillo de Monterreal con la marquesa del Pozo de la Merced.

Al salir del Hotel Continental, el público la vitoreó.

Iba la Infanta con la marquesa de Nájera y su secretario Sr. Coello, en un automóvil.

Seguía á éste otros tres automóviles más ocupados por el gobernador y otras personas de la localidad.

Se había proyectado hacer la excursión á Tuy, pero se limitó á Bayona.

Los excursionistas regresarán esta tarde á Vigo.

Después de almorzar en Monterreal de Bayona, y de visitar la colegiata, la infanta ha regresado aquí á las siete de la tarde, é invitado á comer al capitán general de Galicia.

Ahora está en el teatro Rosalía Castro, donde se da en su honor una fiesta musical gallega.

Mañana, si cede el fuerte viento, recorrerá la bahía á bordo del cañonero *Vasco Núñez*. Si persiste la nortada irá en automóvil á Orense.

Desde Villacastín

Se va animando la colonia veraniega en esta localidad, hallándose ya varias familias madrileñas y entre ellas la distinguida Señora del Capitán general de Baleares, Sr. Ortega, y la del Ingeniero D. José María Sainz con sus familias; además se esperan otras que tienen pedidos locales.

***

Hoy ha salido para esa población, después de pasar una temporada entre nosotros, el Abogado fiscal sustituto de esa Audiencia D. Bernardo Romero con su bella esposa Obdulia Aparicio.

***

Hace unos días ha sido demarcada la mina «Tarsis de Castilla» que en el inmediato pueblo de Zarzuela del Monte posee el vecino de ésta don José Fernández en la cual hay varias calicatas con filones á la vista, de gran potencia y buena ley, lo que hace creer será un rico yacimiento de dicha importancia para esta zona, habiendo recibido ya su dueño varias proposiciones de compra, que no ha aceptado, porque desea constituir Compañía para la explotación, por ser ya los filones beneficiables y por tanto de muchas esperanzas.

El Corresponsal.

12 Julio 1906.

NOTAS DE SOCIEDAD

UN COTILLÓN

En el Casino militar

Brillante aspecto ofrecían anoche los elegantes salones del Casino Militar, donde se celebró el cotillón, que resultó, como se anunciaba, una fiesta lucidísima.

El cuadro que presentaba el espacioso *hall* era verdaderamente soberbio, por la armónica combinación de las toilettes de las damas y los vistosos uniformes del elemento militar.

El baile

Desde las nueve y media empezó á notarse en aquellos amplios salones la animación consiguiente á una fiesta rodeada de tantos atractivos.

Antes del cotillón, ó sea á las diez, empezó el baile, que estuvo admirable prolongándose hasta las doce y media.

Alrededor de las parejas se formaban animados grupos, en los cuales se adelantaban impresiones sobre el éxito del cotillón.

El buffett

A la hora en que terminó esta parte de la fiesta, varios dependientes del Casino, vestidos de frac y guantes blancos, sirvieron á la numerosa y selecta concurrencia que llenaba aquellos aristocráticos salones, dulces, pastas, medias-noches, vinos y helados.

En este agradable y animado pasatiempo, se dejó transcurrir hora y media, que se empleó en discretas conversaciones y entusiastas comentarios sobre la explendidez y el gusto exquisito que dominaba en la fiesta de anoche.

El cotillón

A la hora en que terminó el buffett y por una de las puertas que dan acceso al salón, aparecieron los directores del cotillón Lolita Guitián, que lucía traje de raso rosa, con un gran sombrero, y el Sr. Sáez de los Ríos, con un morrión á la cabeza y una pandereta en la mano y dieron comienzo á la fiesta.

Las parejas

En cuadro, y á todo lo largo y ancho del salón, se colocaron las parejas que bailaron el cotillón:

María Zúñiga, cuya belleza encanta, lucía un precioso traje blanco de gasa pintada, bailó con José Llorente.—Ascensión Iraola, guapísima, con linda «toillete» de gasa color rosa; con Rexach.

María Luisa Llorente, que estaba muy preciosa, luciendo elegante traje gasa azul; con Iraola.—Rosario Moya, tan bonita como siempre, luciendo precioso traje de muselina; con Pastor.—Blanca Sabater, muy elegante, de blanco y azul; con Sevillano.—La gentil Consuelo Monedero, vistiendo bonito traje de vuela; con Sardina.—Carmen Burgos, muy linda, de azul; con Pirla.—Consuelo Vacani, que estaba muy elegante, de blanco; con Carpena.—Elvira Gómez, que lucía un bonito traje azul de seda; con Moya.—Carmen Llorente, guapísima; con Almodóvar.

Rosa Aranaz, que como siempre, estaba muy elegante, bailó con Otero.—Antonia Moya, de azul y blanco, con Varela.—Cármen Vacani, con un bonito traje blanco de seda, con García (D. Obdulio).—Anita Dicenta, preciosísima con un bonito traje de seda rosa, con Díaz Varela.

Emilia Díaz Varela, de gris, con Roig.—Sofía Ordovax, tan gentil como siempre, de seda rosa, con Ladreda.—Guadalupe M. Peinador, monísima, luciendo elegante traje blanco, con Seron.—Salud Soler, con un bonito traje de gasa rosa pintada, con Hernández.—Magdalena Roig, elegantísima con un bonito traje blanco de encajes, con Clavijo.—Luisa Monedero, muy bonita, con traje blanco, con Portero.—Mercedes Moltó, monísima con traje de gasa azul, con Martínez Campos.

Lola Medina, preciosa con traje blanco, adornado de gasa negra, con Judel.—María Montes de Oca, muy elegante con un traje de raso azul, de cola, con Moya.—Luisa Zabaleta, con precioso traje de seda rosa, con Rueda.—María S. Miguel, con Rey.

Anita S. Miguel, de azul, bailó con Nestares.—Filomena Rivas, muy bonita, de seda blanco, con su hermano Fernando.—Inés Almódovar, guapísima, de rosa, con Díaz Varela.—Rosario Almódovar, elegantísima, de azul, con Sánchez Gómez.—María Pirla, de blanco y rosa, con Moya.—María Guitián, elegantísima, con un bonito traje blanco, con su primo Odriozola.—La de Arbeiza, de blanco, con S. Miguel.—María Alvarez, con su prometido Angulo.—María Revilla, de azul, con Flores.—Eustoquia Burgos, de azul, con Vera.

La simpática Margarita Arespacochaga, de seda rosa, con Barra.—Julia Moreno, con un bonito traje de cuadros blancos y negros, con Ladreda.—Angelita Chao, muy mona, de azul y rosa, con Elorriaga.—Pepita Roig, con su hermano Pedro.—María Gómez, con un traje de azul, con Castillo.—Rosario Guitián, de blanco, con Ochoa.

Las figuras

Las figuras aparecían en elegantes cestos armados y adornados de raso rosa.

1.ª (Figura doble.)—Modernista, abanicos para las damas, lapiceros llaves para los caballeros. Repartirlas, y vuelta de vals con la pareja.

2.ª (De combinación.)—Recoger abanicos de las damas en bandejas; repartirlos entre los caballeros que buscan á las dueñas de ellos, y bailar con éstas.

3.ª (Idem.)—Diademas y mariposas Repartirlas á los caballeros que las colocan á la dama con quien desean bailar; cambio de pareja; vuelta de vals.

4.ª (De combinación).—Ramos de flores. Seis ramos para otras tantas señoritas colocadas enfrente de doce caballeros que las piden flores; los seis caballeros cogen al vuelo los ramos y bailan con las poseedoras de éstos.

5.ª Condecoraciones para los caballeros, repartidas á las damas que se las colocan á quienes escogen—Cambio de parejas y vuelta de wals.

6.ª (De combinación).—Seis damas en seis sillas; enfrente siete caballeros en siete sillas, al dar vueltas alrededor de ellas, se quita una silla, y los seis que se sienten primero bailan.

7.ª Bandas para las damas. Repartirlas á los caballeros que las colocan, cambiando de parejas á quienes escojan.—Vuelta de wals.

8.º (Gorras para los caballeros).—Repartidos á las damas, se les entrega á la pareja.—Vuelta de vals.

9.º (Caseta original).—Dentro de ella un caballero, ante quien desfilan todas las damas, llamando y solicitando bailar.—Escoje, y vuelta de vals.

10. Igual figura pero desfilando los caballeros ante una dama que está en la caseta.

11. Cascabeles para las damas, repartidos á los caballeros que se los ponen á ellas, con cambio de parejas y vuelta de vals.

12. Cencerros para los caballeros. Repartidos á las damas, éstas se los colocan á ellos con cambio de pareja vuelta de vals.

El rigodón final lo bailaron 50 parejas.

A las cuatro y media se dió por terminada tan agradable fiesta, de la cual oimos decir á algunas muchachas, *que tanto tiempo pensando en ella y qué pronto hubo terminado.*

Creemos no sea la última vez que se celebre una fiesta semejante.

La concurrencia

Entre las señoras que asistieron vimos á las de Llorente, Iraola, Roig, Moya, Méndez, San Julián, viuda de Gálvez, condesa de Casa-Canterac, Guitián, Rey, Vacani, Díaz Varela, C. Guerra, Moreno Guerra, Zabaleta; todas ellas lucían elegantísimos trajes negros.

El sexo fuerte tuvo también lucida representación y todos lucían el brillante uniforme ó el elegante frac.

Del batallón de las Navas

Entre los concurrentes á la fiesta, se encontraban los capitanes del batallón de cazadores de las Navas, de guarnición en La Granja, Sres. Caballero y Goded, y los primeros tenientes Sres. Carpena, Moreno Luque y Sánchez Gómez.

El Tocador

Este se hallaba lujosamente puesto con profusión de plantas y espejos, no faltando ningún detalle.

El Piano

Aparecía adornado con riquísimos mantones de manila y profusión de lazos.

La Dirección

La formaron la gentil Lola Guitián, y el señor Saez de los Ríos, ayudados por el señor Burgos (don Feliciano).

Comisión organizadora

De esta comisión fueron los señores Burgos, F. Sardina, Odriozola, Pastor y Vera.

A las dos juntas enviamos nuestra enhorabuena por el triunfo alcanzado en la fiesta.

La Música

Merece un gran aplauso y nadie se lo negó, la acertada dirección á don Benito Arroyo, al cual felicitamos.

La luz

Como siempre, la fábrica dió anoche una prueba del buen servicio, pues si no hubiera sido por el alumbrado supletorio de velas, hubiese habido necesidad de suspender tan agradable fiesta, pues aquella se eclipsó varias veces y cuando lució, lo hizo tan dé-

ros, sesenta años antes de que Otero comenzara á poblarse.

El hecho fué el siguiente: A la muerte de Enrique III, en Toledo, el 25 de Diciembre de 1406, quedaron encargados de la custodia y crianza del rey D. Juan II, niño que aun no había cumplido dos años de edad, don Juan de Velasco y D. Diego López Estúñiga. Tutores y regentes del reino fueron también nombrados por el rey difunto, D.ª Catalina de Lancaster, su viuda, que con su tierno hijo residía por entonces en el Alcázar de Segovia, y el infante D. Fernando, el de Antequera, aquel honradísimo y excelente varón elegido poco después rey de la monarquía aragonesa por virtud del compromiso de Caspe. Lastimada la reina viuda al verse privada por el testamento de su marido de la guarda y educación de su hijo, y sabedora de que el infante D. Fernando había salido de Toledo con dirección á Segovia el 1.º de Enero de 1407, así como también que debía detenerse y parar en el pueblo ó *aldea de Ferreros*, envió allí por su embajador con la correspondiente carta de creencia á D. Juan Vázquez de Cepeda, Obispo de esta Ciudad, comunmente llamado D. Juan de Tordesillas, por ser natural de aquella población, á fin de concertar con el Infante que, á cambio de la crianza y compañía de su hijo el rey niño, de la cual no quería privarse por nada de este mundo, no tendría el menor inconveniente en renunciar su corregencia en el Infante y que éste la ejerciera por sí solo.

En la aldea de *Ferreros* ó *Tordeferreros*, según la llama el continuador de la Crónica escrita por el Canciller Pero López de Ayala, fuente clarísima de

que se sirvió Colmenares para la parte de su historia concerniente á aquellos sucesos, se verificó la entrevista del Obispo y el Infante, en cuya entrevista y como resumen de ella encargó *el de Antequera* al prelado se sirviera manifestar á la reina que en aquella su justa pretensión de no privarse de la educación de su hijo y en cuanto se la ocurriese estaba dispuesto á complacerla, añadiendo que él venía para Segovia y aquí lo arreglarían todo. El viernes 7 de Enero, es decir, á los siete días de su salida de Toledo llegó el Infante á nuestra Ciudad, donde por hallar las puertas cerradas y la población en estado de defensa hubo de alojarse en el convento de San Francisco, hoy Academia de Artillería. La reina desconfió de las manifestaciones del Infante, al saber que venían acompañando á éste los encargados de la persona y custodia de su hijo con el propósito de hacerse cargo de él, y se dispuso á resistir, hasta que, merced á prudentes y hábiles negociaciones, logró ver satisfechos sus maternales deseos.

La entrevista del Obispo y el Infante, y la estancia, más ó menos larga de éste no pudo ser en *Otero*, como supone Colmenares, sino en el antiguo *Ferreros* ó *Tordeferreros*, como se lee en la Crónica continuada, por la sencilla razón, ya referida, de que en aquella época no existía aún el pueblo de Otero. (1) El antecesor de

(1) No solo se equivoca Colmenares al suponer celebrada en *Otero* la entrevista del Obispo y el Infante, sino también cuando asegura que en dicho pueblo permanecía, al publicar su historia, un palacio que era solar antiguo de los del apellido *Sanz de Herreros*, y que allí fué cumplimentado el mensaje de la reina. Constando cual consta por la manifestación más cierta

bilmente, que hubo precisión del alumbrado supletorio.

Pérdidas

Como es natural, en estos casos por la gran distracción, se registraron varias pérdidas, entre ellas un llaverito de niquel con cinco llaves, y una pulsera de oro; si alguien se los ha encontrado, en la Administración de este periódico se dirá quienes son los dueños; también apareció en el suelo un pañuelo de mano, bordado, el cual quedó en el Casino por no encontrar á su dueño.

Fotografías

El conocido corresponsal artístico de varios periódicos de Madrid, J. Duque, hizo algunas fotografías de las parejas con la lámpara de magnesio.

El Cronista

No quisiera terminar esta revista, sin antes dar las más expresivas gracias á la encantadora María Zúñiga, y á los organizadores de la fiesta, y muy especialmente al señor Burgos (D. F.), por las atenciones de que me hicieron estos objeto, y por el concurso eficaz que me prestaron todos, para cumplir mis deberes de información.

Montecarlo.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se sentó en el banquillo de los acusados el vecino de esta capital, Mariano López, procesado por el supuesto delito de lesiones menos graves.

El ministerio fiscal solicitó del Tribunal se le impusiese la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al abogado D. Lope de La Calle, alegó en su informe á favor del procesado la eximente 4.ª del art. 8.º del Código penal, ó sea que se defendido obró en legítima defensa, por haber sido agredido por el lesionado.

El juicio ha quedado pendiente de sentencia.

NOTICIAS

De viaje

Ha llegado á Segovia donde pasará algunos días al lado de sus hermanos, los marqueses de la Floresta, el general de Artillería, jefe de la Escuela Central de tiro, y respetable amigo nuestro, don Eusebio Sanz Trigueros.

—Ha salido en uso de licencia para el balneario de Cestona, el Comisario de Guerra de esta plaza, nuestro querido amigo don Alejandro Bernal.

Nada hay de cierto hasta ahora, respecto á la noticia de que el domingo se celebre en la Academia de Artillería misa de campaña, y después tenga lugar el acto de entregar S. M. el Rey los reales despachos á los nuevos primeros tenientes.

Mañana sabremos á qué atenernos respecto á esta noticia que necesita confirmación.

Censo electoral

Para el lunes está convocada en el Ayuntamiento la Junta local del Censo, con objeto de conocer las rectificaciones hechas en las listas de electores.

La Asociación de señoras, celebra novena á la Virgen del Carmen, en la capilla de su nombre.

A las siete y media de la mañana, misa rezada; y por las tardes, á las seis, exposición de S. D. M., rosario, novena y reserva.

Propuesta para un nombramiento

Esta mañana bajo la presidencia del señor Páramo se reunieron los vocales que han constituído el tribunal de oposiciones á la plaza de Médico 2.º del Establecimiento de Beneficencia, acordando —según nuestras noticias—la formación de la siguiente terna, compuesta de los que han tomado parte en dichos ejercicios:

1.º Don Andrés Gil Sanz.
2.º Don José Carlos Herrera.
3.º Don Luis Gil Terradillos.

En cumplimiento de las bases de la convocatoria de estas oposiciones, el tribunal remitirá la referida propuesta á la Diputación, para la provisión de la vacante.

Mañana á las diez, en la Iglesia de San Martín, santificarán su amor uniéndose en matrimonio nuestro distinguido amigo el joven doctor en farmacia don Emilio Sanz Martín y la bella y elegante señorita María González Dupuy.

Don Pedro de Alcántara

Ayer falleció en Madrid el Sr. D. Pedro de Alcántara y García, exconsejero de Instrucción pública y autor de las mejores obras de Pedagogía que hay en España.

Su hermosa labor pedagógica y su amor á la educación nacional le habían conquistado un puesto preeminente entre los hombres de mayor relieve dedicados á popularizar las modernas teorías de enseñanza.

Fué un luchador en defensa de la cultura popular y los periódicos de gran circulación le dedican contadas líneas, prueba inequívoca de que valía mucho.

Descanse en paz el ilustre publicista, cuyo nombre han de pronunciar siempre con respeto los amantes de la enseñanza.

Nombramiento aceptado

Ha quedado sin efecto el traslado á Toledo, del secretario de este gobierno civil, nuestro distinguido amigo, don Mariano Zaera.

Al congratularnos de que continúe entre nosotros el señor Zaera, hemos de lamentar que esta circunstancia le prive de un ascenso en su carrera, para el que tiene sobrados merecimientos.

Llavín

Se ha encontrado uno en el Camino de la Cuesta de los Hoyos á la Fuencisla.

En esta Administración puede recogerse.

Los socialistas segovianos

A las nueve de esta noche celebrará la Agrupación socialista Obrera, la asamblea general ordinaria correspondiente al mes de Julio, en su domicilio social, Paseo de D. Ezequiel González, número 3, planta baja.

Denuncias

Por pastoreo abusivo han sido denunciados dos vecinos de La Granja.

En la mañana de hoy ha fallecido, confortado con los auxilios espirituales, el ilustre doctor en medicina, nuestro distinguido amigo y paisano, D. Andrés Rodríguez Gil, tan conocido y estimado en esta población.

A su afligida viuda D.ª María G. Rodríguez; á sus hermanos D.ª Josefa y D. Victorio, y á la familia toda enviamos la expresión del más sentido pésame por la pérdida dolorosa que hoy deploran.

Salve en la Fuencisla

Continúa celebrándose todos los sábados, con las limosnas de algunas señoras devotas de la Santísima Virgen, teniendo lugar mañana á las seis y media de la tarde.

Biblioteca popular

El distinguido publicista y Catedrático de la Universidad Central D. Joaquín Olmedilla, ha remitido á la Sociedad Económica, con destino á la *Biblioteca popular*, algunas de las obras de que es autor, acompañadas de una entusiasta carta, reveladora del interés y cariño que siente por Segovia y por las empresas de cultura aquí realizadas.

Por nuestro conducto, envía la Sociedad Económica al Sr. Olmedilla la expresión de su agradecimiento.

De minas

El Alcalde del Espinar remite á este gobierno civil el expediente del registro de la mina «Torio», de aquel término, contra el cual registro no se ha presentado reclamación alguna.

Ha sido nombrado en concurso de traslación, Fiel Contraste de pesas y medidas en esta provincia D. José García Faria, que desempeñaba igual cargo en la provincia de Lugo.

Después de la misa de funeral, celebrada esta mañana en la iglesia de San Andrés, han sido conducidos á la última morada los restos mortales de la virtuosa señora doña Angela Martín Manrique (q. e. p. d.)

Al triste acto asistió un numeroso acompañamiento.

Reiteramos el más sentido pésame al atribulado hermano de la señora finada, el Canónigo don Esteban Martín, y á la demás familia, deseándoles resignación para soportar tan irremediable pérdida.

Se encuentra mejor de la enfermedad que ha padecido el auxiliar de esta Tesorería de Hacienda, don Mariano Blasco.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Destinos

Ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de este Gobierno civil, D. José Revuelta, nombrando para sustituirle, con carácter provisional, á don Jesús Rodríguez Gil.

Boda

A las seis y media de la tarde, contraerán matrimonio en la Iglesia de Santa Eulalia, Julia Sanchidrián Maestro y Damián Barrio Izquierdo, ambos solteros.

Casa de Socorro

A las siete de esta mañana se presentó acompañado de tres amigos, Juan Francisco Casta, de 34 años de edad, domiciliado en la Calle del Cerrillo, número 3, para ser curado de una fractura en la falange del dedo medio de la mano izquierda y heridas contusas en los dedos índice y anular de la misma, producidas todas por una máquina de triturar.

Practicada la primera cura pasó á su casa por negarse ir al Hospital.

Ha entrado á formar parte de esta Redacción nuestro querido amigo el aventajado y estudioso alumno de derecho, don Fernando de La Calle.

La distinguida profesora de música é inspirada compositora, D.ª Blanca Lisó, ha trasladado su domicilio á la calle de la Canongía Nueva, número 34.

Misa

En la Cueva de Santo Domingo habrá misa á las siete de la mañana, todos los domingos y días festivos.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Marciano Plaza Triviño y Alfonso Calderón Lambás.

LOS REYES EN LA GRANJA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

San Ildefonso, 13 (3,45 t.)

Los reyes de paseo

A las once de esta mañana salieron las Reyes de Palacio dirigiéndose á Caballerizas, donde estuvieron, como de costumbre, acariciando á los caballos allí existentes.

Después marcharon por la carretera de Segovia donde estuvieron paseando hasta mediodía que regresaron á Palacio.

***

Han llegado á este Real Sitio los exministros señores Concas, San Martín y Pérez Caballero, quienes cumplimentaron á los Reyes, quedándose después á almorzar con ellos, por haber manifestado era así su deseo don Alfonso.

***

Esta tarde después de dar un paseo á caballo SS. MM. irán al tiro de pichón, donde tocará la banda de música del regimiento de las Navas, y donde se jugará un Law tennis.

COSTA.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 13 (4'30 t.)

Incidente concejil

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento ha surgido un incidente que ha dado origen á vivos comentarios.

Los socialistas presentaron una proposición pidiendo que se amortizasen las plazas que fuesen vacando, con objeto de disminuir los crecidos gastos del erario municipal y, cuando Pablo Iglesias se disponía á defender la citada proposición, levantó la sesión el señor Aguilera, originando la más viva protesta del jefe de los socialistas.

Pablo Iglesias manifestó que lo que allí no se le permitía decir lo diría en la calle y que si el dinero del pueblo había de gastarse inútilmente, él se opondría en toda ocasión y con todas sus fuerzas á esos rancios procedimientos, que merecen la unánime reprobación.

Hubo gritos y frases gordas, y el escándalo trascendió á la calle, donde se reprodujo el vocerío.

Banquete á López Domínguez

Hoy se ha celebrado en Lardhy el banquete con que la mesa del Senado ha obsequiado al señor López Domínguez, con motivo de su nombramiento para la presidencia del Consejo.

Noticia desmentida

El ministro de Marina ha desmentido la noticia relativa á haberse registrado algunas averías en el «Lepanto.»

Carta de Maura

El señor López Domínguez ha recibido del señor Maura una carta afectuosísima en la que el jefe de los conservadores felicita al General.

Dice en ella el Sr. Maura que apoyará resueltamente al Gobierno en cuanto sus ideas lo permitan, y que si para ello fuera necesaria su presencia en Madrid regresaría inmediatamente, aun cuando su propósito es permanecer en Palma todo el verano.

El general López Domínguez ha contestado al Sr. Maura en los mismos términos afectuosos, agradeciendo sus ofrecimientos.

Conferenciando con el ministro de Hacienda

Hoy han conferenciado con el Sr. Navarro Reverter los ministros de Estado y Gobernación, para tratar asuntos relacionados con sus respectivos departamentos.

Para evitar abusos

El ministro de Hacienda ha ordenado se recopilen todas las disposiciones que existen sobre contribuciones para, con ellas á la vista, evitar los frecuentes abusos que cometen los Inspectores de Hacienda, abusos que son causa de frecuentes denuncias y reclamaciones en el Ministerio.

Esta resolución del Ministro, está siendo objeto de unánimes elogios.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

También se celebrará Consejo en La Granja en la próxima semana, á no ser que el Monarca decidiera venir á Madrid para presidirle.

A San Sebastián

Se han dado órdenes para que marche á San Sebastián el «yat» Giralda, donde han de embarcar los reyes para realizar su próximo viaje.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'00
Amortizable al 5 por 100	105 00
Acciones del Banco	433 00
Acciones de Tabacos	394 00
CAMBIOS	
París á la vista	10 95
Londres á la vista	27 97

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 14.

San Buenaventura.

CULTOS

—Mañana sábado, á las seis y media de la mañana, en la iglesia de PP. Carmelitas, habrá misa solemne con su Divina Majestad expuesto á intención de una piadosa y devota familia y en acción de gracias á la Reina del Carmelo.

A continuación se cantará solemne salve Carmelitana.

MERCADOS

Fuentepelayo (Segovia) 12

Los mercados que se verifican actualmente en esta villa son de poca importancia debido á la época de recolección en que nos encontramos. El verano no puede presentarse mejor para las faenas agrícolas. Se notan muchos calores y el cielo aparece tempestuoso de vez en cuando. Esto hace que los labradores se den prisa á recoger los frutos y que por lo tanto el verano se vaya adelantando.

He aquí los precios que han regido en el mercado verificado hoy:

Trigo superior á 38 reales fanega.
Trigo bueno á 36.
Cebada á 22.
Centeno á 24 y 25.
Algarrobas á 28 y 29.

De garbanzos hay pocas existencias valuándose los precios entre 25 y 35 pesetas fanega.

Tendencia de los precios á la baja.

El tiempo es caluroso.

El Corresponsal.

Imprenta del Diario de Avisos

En Barcelona . . . Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 37. Sres. Cebrián y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.